

Oficio N°: 01/2022

SEÑORES

Temuco, 11 de marzo del 2022.

**A: STEFANIE HOPFNER ASMUSSEN / FISCAL INSTRUCTORA
DEPARTAMENTO DE SANCION Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE GOBIERNO DE CHILE.**

DE: FABRICA DE CECINAS DON AMANCIO LIMITADA.

**MAT. DENUNCIA PRESENTADA POR ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR
“CECINAS DON AMANCIO” / ID DE DENUNCIA 48-IX-2017**

Por medio de la presente:

Se informa respecto a la ID de denuncia 48-IX- 2017 presentada por la Sra. Sol Cáceres domiciliada en calle [REDACTED], ya que esta colinda Cecinas Don Amancio, ubica en [REDACTED] [REDACTED], que por ser un establecimiento que presenta actividades de comercialización de cecinas y embutidos, es una fuente emisora de ruidos, causados principalmente por un motor de la cámara de frio, ubicado en la pared exterior en las dependencias. Por lo que respecto a la **RES. EX. N° 1/ ROL D-035-2022** se entrega información requerida de la fábrica Cecinas Don Amancio LTDA y Programa de Cumplimento, para su revisión y posterior resolución.

Información Fábrica Cecinas Don Amancio LTDA:

1.- Identidad y personería con que actúa el representante legal del titular, acompañado copia de escritura pública o instrumento privado autorizado ante notario, que lo acredite.

Se adjunta en Anexo 1, identificación y personería de la empresa Cecinas Don Amancio, con actualización de la sociedad.

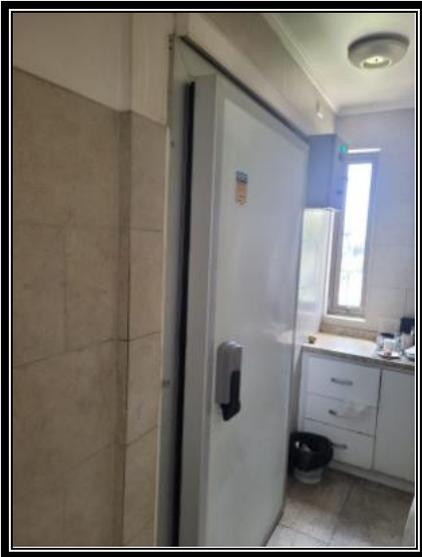
2.- Estado Financiero de la empresa o el balance tributario del último año. De no contar con cualquier de ellos ingresar documentos que acrediten los ingresos del último año.

Se adjunta balance tributario del año 2020 de Cecinas Don Amancio en Anexo 2.



3.- Identificar las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido dentro de la unidad fiscalizable.

Se identifica motor de cámara modular de mantención de frío de carnes, cecinas y embutidos, que posee un ventilador generador de ruido de NPC 47 dB(A) en horario nocturno de 21:00 a 07.00 hrs, medido desde el interior con ventana abierta de la casa de la denunciante.



Acceso a la cámara de frío



Ventiladores internos de la cámara de frío



Motor de cámara de frío (Fuente de Ruido)



Motor, Estanque y Ventilador



Rotulación técnica de la cámara de frío

4.- Plano simple que ilustre la ubicación de las maquinarias, y equipos y/o herramientas generadoras de ruido. Asimismo, indicar la orientación y referencia con los puntos de medición de ruidos individualizados en las Fichas de Medición de Ruidos incorporados en el informe DFZ-2020-425-IX-NE, además de indicar las dimensiones del lugar.

Se adjunta plano según solicitud en Anexo 3.

5.- Indicar el horario y frecuencia de funcionamiento de la Unidad Fiscalizable, indicando expresamente el horario de inicio y término de su funcionamiento, así como los días de la semana en los que funciona.

El horario de funcionamiento de Cecinas Amancio de calle [REDACTED] es de lunes a sábado de 10:00 am a 19:30 y domingo de 10:30 a 13:30. Con una frecuencia diaria.

6.- Indicar el horario y frecuencia de funcionamiento de las maquinas, equipos y/o herramientas generadoras de ruido, indicando expresamente el horario de inicio y término de su funcionamiento, así como los días de la semana que funciona.

El horario de funcionamiento del motor es 24 horas por los 7 días de la semana en una frecuencia de 16 minutos activo y 13 minutos de descanso.



7.-Medidas correctivas: Indicar, en el caso que se hayan realizado, la ejecución de medidas correctivas orientadas a la reducción o mitigación de la emisión de ruidos, acompañado de los medios de verificación adecuados para corroborar por parte de esta Superintendencia correcta implementación e eficacia.

Durante diciembre del 2020 se cambió la fuente de ruido de lugar, para así alejarla de la casa de la denunciante, se adjunta registro fotográfico y medios de prueba (Anexo 4).



Lugar inicial de ubicación del motor de la cámara de frío.



Ya erradico el motor del lugar inicial.



Maniobra de cambio de lugar del motor de la cámara de frío.



Lugar definitivo de instalación de motor de la cámara de frío.

8.-Aire Acondicionado o salidas de ductos de aire: Indicar el número de salidas de ductos de aire y las dimensiones espaciales de cada uno de estos. Deberá incorporar fotografías de los ductos de salida de aire.

El aire acondicionado que cuenta el establecimiento de cecinas Don Amancio de [REDACTED] es de una unidad, que se encuentra en la parte lateral dentro de la sala de ventas del local. Con salida inmediata de los ductos de aire al motor para el patio posterior, de adjunto registro fotográfico y ficha técnica (Anexo 5).



Área de Motor AC



Sus dimensiones son 80 x 60 cm.



Ventilador interior



Programa de cumplimiento:

Anexo 6

Sin Otro Particular, le saluda atentamente a usted.

Cecinas Don Amancio LTDA

77.676.850-2

Contacto:  / Correo electrónico: 